



IES Sierra de la Grana

Jamilena

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO:	GEOGRAFÍA E HISTORIA
MATERIA:	INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL
NIVEL:	4º DE ESO
PROFESORADO:	ANTONIO CASTRO CÁMARA

1. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

*Figuran remarcados en negrita los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje MÍNIMOS.

OBJETIVOS DE MATERIA

- **1.** Comprender y valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, fomentando la creatividad como motor de emprendimiento en nuestros jóvenes en la sociedad actual.
- **2.** Percibir los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora mediante ejemplos reales de emprendedores.
- **3.** Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
- **4.** Fomentar la actuación como futuro trabajador responsable, conociendo los derechos y deberes laborales.
- **5.** Reconocer el papel del Estado como garante social ante las contingencias que puedan surgir en las relaciones laborales.
- **6.** Valorar la importancia de la prevención de los riesgos laborales.
- **7.** Desarrollar capacidades para detectar necesidades no satisfechas y constituir una organización lucrativa o no lucrativa, detallando su estructura organizativa y sus funciones, así como su función social.
- **8.** Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos, financieros y humanos relevantes que afectan al proyecto.
- **9.** Presentar las posibilidades del trabajo en la red y la sociedad digital que facilitan la puesta en marcha de un proyecto y el conocimiento de los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.
- **10.** Analizar y valorar la importancia de la elección de la forma jurídica, así como los trámites necesarios para la puesta en funcionamiento de la empresa.
- **11.** Describir las posibles fuentes financieras a las que tienen acceso a través de ejemplos prácticos, y optar por la más adecuada.
- **12.** Analizar la viabilidad económico-financiera del proyecto.
- **13.** Conocer las obligaciones fiscales de las organizaciones lucrativas y no lucrativas, valorando la aportación que suponen a los presupuestos públicos.

BLOQUE DE CONTENIDOS: BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	CC ^(*)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa emprendedora • Carrera profesional y búsqueda de empleo • El trabajo y las relaciones sociales • La Seguridad Social y los riesgos laborales 	<p>1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</p>	<p>CCL, CSC, SIEP</p>	<p>1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</p>
			<p>1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.</p>
	<p>2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>CCL, CSC, CAA, SIEP</p>	<p>2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p>
	<p>3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p>		<p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo</p>
			<p>3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva</p>
		<p>3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales</p>	

			3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.
--	--	--	---

BLOQUE DE CONTENIDOS: BLOQUE 2. PROYECTO DE EMPRESA				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	CC(*)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • La idea de negocio y los elementos de la empresa • El plan de empresa • La información de la empresa • El área de producción, el área comercial y el marketing 	<p>1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p>	<p>CCL, CSC, CAA, SIEP</p>	1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.	
			1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.	
			1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con el sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.	
	<p>2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p>		<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP</p>	2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
				2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
	<p>3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo</p>		<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP</p>	3.1. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

			3.2. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.
			3.3. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.

BLOQUE DE CONTENIDOS: BLOQUE 3. FINANZAS				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	CC(*)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Formas jurídicas de las empresas • Inversión y financiación • Los impuestos y la empresa • Balance de situación y viabilidad de la empresa 	<p>1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP</p>	1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.	
			1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.	
			1.3 Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.	
	<p>2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p>		<p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p>	2.1 Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
				2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa
				3.2. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance

	<p>3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p>	<p>CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP</p>	<p>3.1. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa</p> <p>3.2. . Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p> <p>3.3. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.</p>
--	--	--	---

(*) Las competencias clave tienen 3 componentes: un saber (un contenido), un saber hacer (un procedimiento, una habilidad, una destreza,...) y un saber ser o saber estar (una actitud determinada) y tienen las características siguientes:

- promueven el desarrollo de capacidades
- tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes
- se basan en su carácter dinámico
- tienen un carácter interdisciplinar y transversal
- son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad

1. CCL	Comunicación lingüística
2. CMCT	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. CD	Competencia digital
4. CAA	Aprender a aprender

5. CSC	Competencias sociales y cívicas
6. SIEP	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. CEC	Conciencia y expresiones culturales

2. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 3 horas, sabemos que habrá alrededor de 90 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación

Sesiones/semana:

<i>Nº UNIDAD</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>Nº SESIONES</i>
PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD 1	Iniciativa emprendedora	7
UNIDAD 2	Carrera profesional y búsqueda de empleo	7
UNIDAD 3	El trabajo y las relaciones laborales	8
UNIDAD 4	La Seguridad Social y los riesgos laborales	8
<i>Sesiones totales 1ª Eval:</i>		30
SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD 5	La idea de negocio y los elementos de la empresa	9
UNIDAD 6	El plan de empresa	9
UNIDAD 7	La información en la empresa	6
UNIDAD 8	El área de producción, el área comercial y el marketing	6
<i>Sesiones totales 2ª Eval:</i>		30
TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD 9	Formas jurídicas de la empresa	8
UNIDAD 10	Inversión y financiación	8

UNIDAD 11	Los impuestos y la empresa	8
UNIDAD 12	Balance de situación y viabilidad de la empresa	6
<i>Sesiones totales 3ª Eval:</i>		30

SESIONES TOTALES DEL CURSO:	90
------------------------------------	----

3. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Instrumentos de evaluación	% calificación
Pruebas orales y escritas	50%
Actividades, ejercicios, tareas (casa y clase), cuaderno	20%
Trabajos, lecturas, trabajos TICs, proyectos (individual y colectivos)	20%
Actitud, interés, participación, comportamiento	10%

3.1. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Para el alumnado con calificación negativa, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación. Se llevará a cabo una evaluación extraordinaria para estos alumnos, que debe ajustarse a lo recogido en el informe que se ha dado al alumno. Este podrá presentarse a la prueba extraordinaria que el departamento elaborará considerando, en todo caso, los aspectos curriculares mínimos no adquiridos.

Instrumentos de evaluación	% calificación
Prueba escrita	100%

4. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN. AUTOEVALUACIÓN y MODIFICACIONES A LA MISMA

Al final de cada trimestre, el Departamento supervisará el seguimiento de la programación, que al ser flexible y abierta, estará sujeta a modificaciones basadas en las necesidades del alumnado.